

**JUSTIFICACION DE NECESIDAD PARA ADQUISICION DE BIENES Y
SERVICIOS DE MENOR CUANTIA**

DOCUMENTO No. 01

Febrero 3 de 2010

**En el cual consta la justificación previa para la adopción de la modalidad de
selección de menor cuantía mediante subasta inversa**

De conformidad con el artículo 1 del decreto 3576 de 2009, se procede a justificar previamente la modalidad de selección: subasta inversa, para la contratación por mínima cuantía, considerando como sustento de la misma los siguientes factores:

- a. La institución educativa, requiere para garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo la adquisición de bienes:
 - Materiales:
 - Impresos y publicaciones:
 - Fotocopias:
 - Elementos de aseo:
 - Suministros:
 - Papelería:
 - equipo de computo:
 - Equipo de oficina:
 - Mantenimiento:
 - Reparación:
 - Instalación:
- b. Para atender los requerimientos financieros pertinentes, la institución educativa cuenta con la disponibilidad presupuestal y de fondos requerida para garantizar el cumplimiento de la obligación contractual
- c. En la planeación financiera institucional para la vigencia 2010 y respectivo plan de compras, consta la necesidad objeto de esta modalidad de contratación.

POR LO EXPUESTO, se establece como causal pertinente, para contratar mediante la selección de subasta inversa para mínima cuantía, la necesidad descrita anteriormente.

Nota: La I.E. Cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender estas necesidades

Documento suscrito, a los 3 días del mes de febrero de 2010

Rector

Testigo

INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO
 NIT 811.042.439-1
 INVITACION PÚBLICA NRO. 96

En cumplimiento del artículo 1 del decreto 3576 de 2009, el suscrito directivo institucional por medio del presente comunicado invita a presentar ofertas dentro del procedimiento de subasta inversa para mínima cuantía, con el objeto de elegir proveedor persona natural o jurídica que suministre los artículos eléctricos y demás que a continuación se relacionan en términos de referencia adjuntos.

Cantidad	Descripción	Observaciones
200	Alambre rígido # 14 AWG blanco	Metros
200	Alambre rígido # 14 AWG negro	Metros
200	Alambre rígido # 14 AWG verde	Metros
1000	Alambre de timbre 2x22 AWG trenzado	Metros
25	Bombillos de 25 watts	Unidades
10	Cajas 10x10 para toma de estufa	Unidades
15	Tomas trifilares de 50 amp. De caja	Unidades
15	Tomas trifilares de 50 amp. De sobreponer	Unidades
40	Portalámparas cuatro puntas de sobreponer	Unidades
25	Tomaswiches de sobreponer	Unidades
25	Interruptores conmutables de sobreponer	Unidades
25	Interruptores dobles conmutables de sobreponer	Unidades
25	Interruptores dobles de sobreponer	Unidades
20	Transformadores 509	Ref 509
40	Puentes rectificadores PRKBLO4	4A
40	Condensadores electrolíticos de 2200 MF a 50 v	2200MF
40	Condensadores electrolíticos a 50 v.	6800 MF
40	Reguladores de voltaje LM317	LM317
40	Reguladores de voltaje LM337	LM337
40	Reguladores de voltaje 7805	7805
40	Reguladores de voltaje	7812
40	Potenciómetros	5 Kilo-ohmio
40	Potenciómetros	1 kilo-ohmio

40	Potenciómetros	10 kilo-ohmio
40	Potenciómetros	100 kilo-ohmio
40	Voltímetros análogos corriente directa	0-30 v
40	Caja plástica G60	G60
40	Fotoceldas 7547	
40	Porta fusibles cortos	
40	Fusibles cortos	PFQY156
40	Suiches SWKCP11 con neón	1 amperio
40	Jack bananaMK626 rojo y negro	125 v
80	Jack JA207 rojo y negro	
80	Enchufes	
50	Cable dúplex # 20	Metros
50	Cable dúplex tipo vehículo	Metros

Serán considerados requisitos habilitantes:

- ✓ Propuesta económica, con descripción de los articulo o servicios solicitados por la institución educativa
- ✓ Documentos jurídicos: persona jurídica: cámara de comercio, certificado procuraduría y contraloría, constancia de pago de parafiscales. Persona natural: fotocopia de la cedula de ciudadanía, registro único tributario, constancia actualizada de pago de salud y pensiones durante el tiempo que dure el contrato, certificado procuraduría y contraloría

Los términos de referencia para el proceso y que detallan actividades, factores y tiempo podrán ser consultados en la rectoría de la institución educativa, a partir del día 23 de septiembre y hasta el día 28 de septiembre de 2010, entre las 8 am y 4pm.

Dado en Medellín a los 22 días del mes de septiembre de 2010.

Rector.

INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO
 NIT 811.042.439-1
 TERMINOS DE REFERENCIA

Septiembre 22 de 2010

Objeto: En cumplimiento del artículo 1 del decreto 3576 de 2009, el suscrito directivo institucional por medio del presente comunicado invita a presentar ofertas dentro del procedimiento de subasta inversa para mínima cuantía, con el objeto de elegir proveedor persona natural o jurídica que suministre los artículos que a continuación se relacionan en términos de referencia adjuntos

Cantidad	Descripción	Observaciones
200	Alambre rígido # 14 AWG blanco	Metros
200	Alambre rígido # 14 AWG negro	Metros
200	Alambre rígido # 14 AWG verde	Metros
1000	Alambre de timbre 2x22 AWG trenzado	Metros
25	Bombillos de 25 watts	Unidades
10	Cajas 10x10 para toma de estufa	Unidades
15	Tomas trifilares de 50 amp. De caja	Unidades
15	Tomas trifilares de 50 amp. De sobreponer	Unidades
40	Portalámparas cuatro puntas de sobreponer	Unidades
25	Tomaswiches de sobreponer	Unidades
25	Interruptores conmutables de sobreponer	Unidades
25	Interruptores dobles conmutables de sobreponer	Unidades
25	Interruptores dobles de sobreponer	Unidades
20	Transformadores 509	Ref 509
40	Puentes rectificadores PRKBLO4	4A
40	Condensadores electrolíticos de 2200 MF a 50 v	2200MF
40	Condensadores electrolíticos a 50 v.	6800 MF
40	Reguladores de voltaje LM317	LM317
40	Reguladores de voltaje LM337	LM337
40	Reguladores de voltaje 7805	7805

40	Reguladores de voltaje	7812
40	Potenciómetros	5 Kilo-ohmio
40	Potenciómetros	1 kilo-ohmio
40	Potenciómetros	10 kilo-ohmio
40	Potenciómetros	100 kilo-ohmio
40	Voltímetros análogos corriente directa	0-30 v
40	Caja plástica G60	G60
40	Fotoceldas 7547	
40	Porta fusibles cortos	
40	Fusibles cortos	PFQY156
40	Suiches SWKCP11 con neón	1 amperio
40	Jack bananaMK626 rojo y negro	125 v
80	Jack JA207 rojo y negro	
80	Enchufes	
50	Cable dúplex # 20	Metros
50	Cable dúplex tipo vehículo	Metros

La entrega se hará en las instalaciones de la institución educativa (Almacén) ubicado en la carrera 48 No. 1-125 de la ciudad de Medellín.

2. Calidad de los elementos

Las condiciones de calidad de cada uno de los elementos (bienes o servicios) contratados debe ser excelente y ajustarse en su totalidad a la descripción técnica del requerimiento de los mismos.

3- Presentación propuestas parciales

El proponente no podrá presentar ofertas parciales.

Dentro de la propuesta se debe manifestar claramente el tiempo de la entrega del producto o bien, y/o el tiempo de prestación del servicio.

4- Condiciones de pago

La institución educativa pagará al contratista el valor de los elementos solicitados y entregados previa facturación y recibo a satisfacción de los bienes entregados, para lo cual deberá presentar original y copia de la factura o documento equivalente, certificado de cámara de comercio, certificado de procuraduría, contraloría, si es persona natural, fotocopia de la cedula, registro único tributario, y los demás descrito persona jurídica y recibo a satisfacción de los elementos que hayan sido efectivamente suministrados y facturados.

5- **Publicación**

Con el fin de garantizar la publicidad del procedimiento, la Entidad formulara invitación pública a presentar ofertas, la cual se ubicara en carteleras de la institución y en la página web www.inemjose.edu.co

6- **La adjudicación**

Se realizara de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 1 del decreto 3576 del 2009, El procedimiento de selección para la celebración de contratos cuyo objeto sea la adquisición de bienes o servicios para efectos del presente parágrafo corresponde a la adjudicación del contrato al mejor postor; la que se regirá exclusivamente por las siguientes reglas.

La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.

Lugar, fecha y hora de presentación ofertas:

Lugar: rectoría de la Institución, carrera 48 No. 1-125 segundo piso bloque administrativo

Plazo presentación ofertas: 4 días

Del: 23 de septiembre al 28 de septiembre de 2010 Hora: de 8am. A 4 pm.

Rector.

MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y Fecha

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO

REF: Proceso de Selección Abreviada subasta inversa Mínima Cuantía No. _____

El suscrito, obrando en representación de _____ (o en nombre propio) ofrezco contratar con la institución educativa, la Prestación del servicio o suministro de: _____ de acuerdo con la descripción y especificaciones que se establecen en las condiciones mínimas.

PROPUESTA BÁSICA

El valor de la propuesta es de \$ _____, IVA (.%) es de \$ _____, para un valor total de \$ _____ M/CTE.

Plazo de ejecución o entrega de los bienes o servicios:

Dejo constancia de lo siguiente:

- a) Manifiesto que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la Constitución y la ley.
- b) Manifiesto que la persona jurídica que represento legalmente, ni sus socios, se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la Constitución y la ley, ni en causal de disolución o liquidación, concordato, quiebra, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo.
- c) Manifiesto que ni yo, ni la persona jurídica que represento nos encontramos incluidos en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, quien podrá confirmar ésta información en aplicación del Art 60 de la Ley 610 de 2000.
- f) Manifiesto que conozco, acepto y me someto plenamente a las condiciones mínimas expedidas para el proceso contractual.
- h) Manifiesto que la oferta presentada se mantendrá vigente por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha plazo para la entrega de las ofertas, y que la oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

i) Manifiesto que si me es adjudicado el contrato objeto de la presente contratación, me comprometo en nombre de la sociedad que represento, a suscribirlo dentro del término establecido en las condiciones mínimas.

j) Que esta oferta, una vez aceptada y notificada la adjudicación del contrato, obliga a la sociedad que represento a su cumplimiento.

Señalo como lugar donde recibiré notificación, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso, el siguiente:

El teléfono:

Fax:

E- Mail o correo electrónico:

A continuación relaciono la tabla de contenido de la propuesta.

Atentamente,

Firma,

Nombre,

Documento de identificación

Nit.,

Régimen de impuestos al que pertenece:

Numero de folios: